

Grabois: «Si quieren bajar la edad de imputabilidad a cero, que lo hagan; el problema es el consumo»

12/02/2026



El diputado nacional del bloque peronista Juan Grabois aseguró que si sus pares quieren bajar la edad de imputabilidad “a cero” que lo hagan, ya que a su consideración el problema es “la situación previa de las niñas, niños y adolescentes” vinculada a la salud mental y al consumo.

“La baja la pueden hacer a los cero años, si quieren, porque es una falsa dicotomía. El problema es cómo abordar la criminalidad de niños, niñas y adolescentes y el abordaje tiene que ser en la situación previa, que involucra la salud mental y el consumo. Cuando vos tenés un pibe perdido por el paco, el Estado tiene que poder tener las herramientas para que vaya a un centro de internación y eso no existe. Y ellos (el oficialismo y los bloques alineados) lo dicen. Pero no pusieron la Ley de salud mental en extraordinarias, porque no

les interesa, son unos mentirosos y engañan a la gente”, indicó.

Aseguró que, desde su espacio, tienen la postura de la Iglesia Católica Argentina y manifestó que “es lamentable” que diputados católicos “que se rasgan las vestiduras por otros temas”, no escuchen a la Conferencia Episcopal que llama a discutir la situación de los chicos “que están en situación de consumo” y que son “los que principalmente delinquen”.

Además, remarcó que uno de los focos más importantes por parte del Estado sería crear lugares confinados para que los jóvenes que presentan adicciones “puedan internarse” y, por ende, encauzar una recuperación: “Es lo que me piden las madres en los barrios”.

“También tenemos la posición de que cuando hay un hecho de sangre, un hecho grave, haya un juicio y una sanción. No es que estos son los paladines de la justicia y defensa de las víctimas, utilizan el dolor de ellas para hacer politiquería barata”, concluyó.